Bogotá D.C 04 de septiembre de 2025

Señor Teniente Coronel
JUAN JAVIER ORTIZ SANCHEZ
Gerente de Proyecto

ASUNTO: INFORME TÉCNICO DE REEVALUACIÓN DEL PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. 122-MC-APOYOLOGISTICO-2025 CUYO OBJETO ES CONTRATAR LA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL, DE LAS SECCIONES DE MANTENIMIENTO, TRANSPORTES, PUBLICACIONES Y ALMACEN GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO".

Respetuosamente me permito enviar al señor Teniente Coronel Gerente de Proyecto, la reevaluación técnica del proceso en referencia, para el cual se presentaron las siguientes firmas:

OFERTAS (6)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
COMANDO EL TRIUNFO	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR	8/27/2025 9:57 AM	27,623,203 COP
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y ES TERILIZACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL	FUMISEX SAS	8/27/2025 9:51 AM	27,623,203 COP
122-MC-APOYOLOGISTICO-2025	GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S	8/27/2025 9:48 AM	27,623,203 COP
122-MC-APOYOLOGISTICO-2025	AMBICOL SERVICES SAS	8/27/2025 9:42 AM	27,623,203 COP
Propuesta CNH Sanidad Industrial - APOYO LOGISTICO	CONTROL NACIONAL DE HIGIENE Y SANIDAD I NDUSTRIAL S.A.S.	8/27/2025 9:30 AM	27,623,203 COP
SERVICIO DE FUMIGACIÓN, DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN DE L ARCHIVO CENTRAL	VECTORS AND WASTE S.A.S	8/27/2025 8:58 AM	27,623,203 COP

1. FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS NIT 900.604.786-8

CARLOS ALBERTO RIVERA GUEVARA
C.C. 14.203.523 de Ibagué

NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIÓN
ANEXO No. 2	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
A-02-02-02-008-005-SERVICIOS DE SOPORTE				
1	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
2	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
3	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
4	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las	SERVICIO	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
	EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.		
5	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
6	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
7	SERVICIO REFUERZO PAREDES Y LUGARES DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Refuerzo de paredes y lugares de infectacciones de comején y polilla mediante la aplicación de gel insecticida en partes eléctricas, fuentes de calor y áreas de mobiliario.	SERVICIO	CUMPLE
8	SERVICIO DE DESRATIZACIÓN CONTRA PLAGAS DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO-(TOTAL DE ÁEAS DE LA BODEGA).	Mecanismo: Cambio de cebo quimico o pellets a base de raticidas de segunda aplicación (bocado único) categoria toxicologica 1. Control del servicio de aplicación: Semanal, quincenal,mensual, trimestral o cuando se requiera por consumo o deterioro durante el tiempo de ejecucion del contrato. Control y seguimiento de 19 cajas sebaderas y 3 jaulas de captura de faras	SERVICIO	CUMPLE
9	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE COMANDO EJÉRCITO, OFICINA, TALLERES (254.6 MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
10	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE COMANDO EJÉRCITO, CARPINTERIA, CONTAINERS (127.2 MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
11	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ALMACEN GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA Y BODEGA (218.40MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
12	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE PUBLICACIONES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA, PRODUCCION Y PLANTA, BAÑOS, ALOJAMIENTO, AREA DE CAFETERIA AREA DE ENCUADERNACION(650MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
13	SERVICIO DE DESINFECCIÖN AMBIENTAL Y FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE PUBLICACIONES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE ALMACEN Y BODEGA(1071.75MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud, Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
14	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE TRANSPORTES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE CAFETERIA, PINTURA Y LATONERIA,OFICINA ALMACEN, ALINEACION, ALOJAMIENTO, BAÑOS, CONTAINER, AREA DE MOTOS (627.25MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
15	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE TRANSPORTES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE MECANICA VEHICULOS, CUARTOS DE HERRAMIENTAS, AREA DE ACEITES, LAVANDERIA, PATIO AUTOMOTOR Y LAVADO, (566.50MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE

NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El proponente debe garantizar junto con su oferta, que el personal, materiales y	X	

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
	suministros empleados para la realización del servicio, son de óptima calidad y cuentan con las acreditaciones necesarias, permisos, autorizaciones, normatividad ambiental y demás que garanticen la idoneidad de los operarios, los elementos e insumos empleados en la ejecución del contrato.		
2	El proponente debe garantizar junto con su oferta que enviará los datos personales de los operarios a cargo de prestar los servicios, incluyendo copias de las cédulas y demás documentación que sea requerida por el supervisor con el fin de que sean verificados por el área de seguridad y se puedan generar los respectivos permisos para el acceso a las instalaciones.	**X**	
3	El proponente debe certificar junto con su oferta que garantizará que todas las áreas serán tratadas con rodenticidas.	**X**	
4	El oferente deberá entregar junto con su oferta el listado del material que va a utilizar de acuerdo con cada uno de los servicios solicitados, lo anterior con el fin de verificar el cumplimiento a las directrices emitidas por la Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y Secretaria Distrital de Salud de Bogotá. NOTA: Así mismo, deberá allegar copia del concepto sanitario favorable del oferente expedido por la Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y Secretaria Distrital de Salud Bogotá y copia del concepto sanitario favorable para el transporte de los plaguicidas.	**X**	
5	El oferente deberá certificar junto con su oferta que los productos a utilizar en cada uno de los servicios no son genéricos o reenvasados y cuentan con garantía de efectividad en las aplicaciones.	**X**	
6	El oferente deberá certificar que los servicios objeto del presente proceso deben ser ejecutados en su totalidad y en consecuencia asumirá todos los costos generados por desplazamiento de personal, transportes, alimentación, viáticos, hospedajes y demás.	**X**	
7	Para realizar la actividad de fumigación se debe contar con mínimo dos personas, por lo cual el oferente deberá certificar junto con su oferta que el personal que ejecutará las actividades de fumigación cuenta con la documentación reglamentaria para realizar esta actividad. Así mismo certificará que el	**X**	

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
	personal contará con todos los elementos de protección personal, seguridad industrial, bioseguridad y demás exigidos en la normatividad vigente. Deberá adjuntar los siguientes documentos: - Copia de la Cédula de Ciudadanía del personal que realizará esta labor de fumigación - Copia de certificado de curso de manejo y/o manipulación de productos químicos y/o manejos de sustancias químicas y/o manejo integrado de plagas y/o que guarden relación con el objeto.		
8	El oferente deberá certificar junto con su oferta que garantizará la prestación de los servicios objeto del presente proceso en las fechas que solicite el supervisor del contrato.	**X**	
9	El oferente deberá anexar junto con su oferta copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencia a la autoridad ambiental, de acuerdo a la normatividad vigente	**X**	

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE - FORMULARIO N°5

EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
FORMULARIO No 5	CUMPLE

GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE GARANTÍA TÉCNICA

GARANTÍA TÉCNICA	OBSERVACIÓN
2.2.1.3 GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LAS GARANTÍAS QUE DEBE APORTAR EL OFERENTE. **GARANTÍA TÉCNICA** Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente, debidamente suscrito por el proponente. La garantía requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos: 1. Que ampare la calidad de los servicios prestados. 2. Que ampare el cumplimiento de los servicios de conformidad con las condiciones técnicas del proceso. 3. Que garantice que la prestación de los servicios que el contratista utilice en cumplimiento del objeto contractual sean de primera calidad conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas. 4. Los servicios que el contratista se compromete a prestar para el cumplimiento del objeto contractual serán de primera calidad conforme a lo solicitado. El proponente deberá garantizar al MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO, que los servicios objeto del presente proceso de selección, debe cumplir con las condiciones técnicas responsabilizándose por los reclamos por cualquier defecto	CUMPLE

de calidad del mismo, incluyendo los insumos utilizados, sus componentes, características y composición. Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el Ejército Nacional-OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional	
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA. Junto con la oferta, el proponente debe certificar por escrito, en documento independiente, que en caso de que resulte deficiente la calidad del servicio, sea motivo de observaciones y/o no cumpla con las especificaciones técnicas, el término de respuesta de la garantía técnica será de cinco (5) dias contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El servicio de reposición debe ser prestado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. **NOTA 1**: Los términos de la garantía técnica, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente. La presentación de este documento deberá incluirse en el cumplimiento al momento de presentación de la oferta. **NOTA 2**: La garantía adicional y términos de respuesta de la garantía deberán hacer parte de la minuta del contrato.	CUMPLE

2. FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS NIT 901.352.782-1

LUIS ALBERTO MONTES INFANTE
C.C. 1.032.411.509 de Bogotá

NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIÓN
ANEXO No. 2	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
A-02-02-02-008-005-SERVICIOS DE SOPORTE				
1	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
2	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
3	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
4	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
5	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las	SERVICIO	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
	EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.		
6	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
7	SERVICIO REFUERZO PAREDES Y LUGARES DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Refuerzo de paredes y lugares de infectacciones de comején y polilla mediante la aplicación de gel insecticida en partes eléctricas, fuentes de calor y áreas de mobiliario.	SERVICIO	CUMPLE
8	SERVICIO DE DESRATIZACIÓN CONTRA PLAGAS DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO-(TOTAL DE ÁEAS DE LA BODEGA).	Mecanismo: Cambio de cebo quimico o pellets a base de raticidas de segunda aplicación (bocado único) categoria toxicologica 1. Control del servicio de aplicación: Semanal, quincenal,mensual, trimestral o cuando se requiera por consumo o deterioro durante el tiempo de ejecucion del contrato. Control y seguimiento de 19 cajas sebaderas y 3 jaulas de captura de faras	SERVICIO	CUMPLE
9	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE COMANDO EJÉRCITO, OFICINA, TALLERES (254.6 MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
10	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE COMANDO EJÉRCITO, CARPINTERIA, CONTAINERS (127.2 MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
11	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ALMACEN GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA Y BODEGA (218.40MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
12	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE PUBLICACIONES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA, PRODUCCION Y PLANTA, BAÑOS, ALOJAMIENTO, AREA DE CAFETERIA AREA DE ENCUADERNACION(650MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
13	SERVICIO DE DESINFECCIÖN AMBIENTAL Y FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE PUBLICACIONES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE ALMACEN Y BODEGA(1071.75MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud, Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
14	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE TRANSPORTES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE CAFETERIA, PINTURA Y LATONERIA,OFICINA ALMACEN, ALINEACION, ALOJAMIENTO, BAÑOS, CONTAINER, AREA DE MOTOS (627.25MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
15	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE TRANSPORTES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE MECANICA VEHICULOS, CUARTOS DE HERRAMIENTAS, AREA DE ACEITES, LAVANDERIA, PATIO AUTOMOTOR Y LAVADO, (566.50MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE

NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El proponente debe garantizar junto con su oferta, que el personal, materiales y suministros empleados para la realización del servicio, son de óptima calidad y cuentan con las acreditaciones necesarias, permisos, autorizaciones, normatividad ambiental y demás que	**X**	

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
	garanticen la idoneidad de los operarios, los elementos e insumos empleados en la ejecución del contrato.		
2	El proponente debe garantizar junto con su oferta que enviará los datos personales de los operarios a cargo de prestar los servicios, incluyendo copias de las cédulas y demás documentación que sea requerida por el supervisor con el fin de que sean verificados por el área de seguridad y se puedan generar los respectivos permisos para el acceso a las instalaciones.	**X**	
3	El proponente debe certificar junto con su oferta que garantizará que todas las áreas serán tratadas con rodenticidas.	**X**	
4	El oferente deberá entregar junto con su oferta el listado del material que va a utilizar de acuerdo con cada uno de los servicios solicitados, lo anterior con el fin de verificar el cumplimiento a las directrices emitidas por la Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y secretaria Distrital de Salud de Bogotá. NOTA: Así mismo, deberá allegar copia del concepto sanitario favorable del oferente expedido por la Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y Secretaria Distrital de Salud Bogotá y copia del concepto sanitario favorable para el transporte de los plaguicidas.	**X**	
5	El oferente deberá certificar junto con su oferta que los productos a utilizar en cada uno de los servicios no son genéricos o reenvasados y cuentan con garantía de efectividad en las aplicaciones.	**X**	
6	El oferente deberá certificar que los servicios objeto del presente proceso deben ser ejecutados en su totalidad y en consecuencia asumirá todos los costos generados por desplazamiento de personal, transportes, alimentación, viáticos, hospedajes y demás.	**X**	
7	Para realizar la actividad de fumigación se debe contar con mínimo dos personas, por lo cual el oferente deberá certificar junto con su oferta que el personal que ejecutará las actividades de fumigación cuenta con la documentación reglamentaria para realizar esta actividad. Así mismo certificará que el personal contará con todos los elementos de protección personal, seguridad industrial, bioseguridad y demás exigidos en la normatividad vigente. Deberá adjuntar los siguientes documentos: - Copia de la Cédula de Ciudadanía del personal que realizará esta labor de fumigación - Copia de certificado de curso de manejo y/o manipulación de productos químicos y/o manejos de sustancias químicas y/o manejo integrado de plagas y/o que guarden relación con el objeto.	**X**	

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
8	El oferente deberá certificar junto con su oferta que garantizará la prestación de los servicios objeto del presente proceso en las fechas que solicite el supervisor del contrato.	X	
9	El oferente deberá anexar junto con su oferta copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencia a la autoridad ambiental, de acuerdo a la normatividad vigente	X	

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE - FORMULARIO N°5

EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
FORMULARIO No 5	CUMPLE

GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE GARANTÍA TÉCNICA

GARANTÍA TÉCNICA	OBSERVACIÓN
2.2.1.3 GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LAS GARANTÍAS QUE DEBE APORTAR EL OFERENTE. **GARANTÍA TÉCNICA** Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente, debidamente suscrito por el proponente. La garantía requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos: 5. Que ampare la calidad de los servicios prestados. 6. Que ampare el cumplimiento de los servicios de conformidad con las condiciones técnicas del proceso. 7. Que garantice que la prestación de los servicios que el contratista utilice en cumplimiento del objeto contractual sean de primera calidad conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas. 8. Los servicios que el contratista se compromete a prestar para el cumplimiento del objeto contractual serán de primera calidad conforme a lo solicitado. El proponente deberá garantizar al MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO, que los servicios objeto del presente proceso de selección, debe cumplir con las condiciones técnicas responsabilizándose por los reclamos por cualquier defecto de calidad del mismo, incluyendo los insumos utilizados, sus componentes, características y composición. Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el Ejército Nacional- OFICINA DE APOYO	CUMPLE

LOGÍSTICO a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional.	
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA. Junto con la oferta, el proponente debe certificar por escrito, en documento independiente, que en caso de que resulte deficiente la calidad del servicio, sea motivo de observaciones y/o no cumpla con las especificaciones técnicas, el término de respuesta de la garantía técnica será de cinco (5) dias contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El servicio de reposición debe ser prestado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. **NOTA 1**: Los términos de la garantía técnica, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente. La presentación de este documento deberá incluirse en el cumplimiento al momento de presentación de la oferta. **NOTA 2**: La garantía adicional y términos de respuesta de la garantía deberán hacer parte de la minuta del contrato.	**NO CUMPLE** **En el numeral 2.4.4.2 TERMINO DE LA GARANTIA se establece que son "***cinco (5) días contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato"* • **TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA**: El contratista, FUMIGACIÓN SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS S.A.S, repondrá, corregirá o repetirá los servicios objeto de la garantía técnica en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles, contados a partir del requerimiento formal emitido por el Ordenador del Gasto, previo informe del Supervisor del contrato.

3. **GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S NIT 901.719.684-3**
DIEGO FERNANDO CRUZ AGUDELO
C.C. 1.022.353.405 de Bogotá D,C

NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIÓN
ANEXO No. 2	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
A-02-02-02-008-005-SERVICIOS DE SOPORTE				
1	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
2	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
3	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
4	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
5	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
6	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
7	SERVICIO REFUERZO PAREDES Y LUGARES DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Refuerzo de paredes y lugares de infectacciones de comején y polilla mediante la aplicación de gel insecticida en partes eléctricas, fuentes de calor y áreas de mobiliario.	SERVICIO	CUMPLE
8	SERVICIO DE DESRATIZACIÓN CONTRA PLAGAS DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO-(TOTAL DE ÁEAS DE LA BODEGA).	Mecanismo: Cambio de cebo quimico o pellets a base de raticidas de segunda aplicación (bocado único) categoria toxicologica 1. Control del servicio de aplicación: Semanal, quincenal,mensual, trimestral o cuando se requiera por consumo o deterioro durante el tiempo de ejecucion del contrato. Control y seguimiento de 19 cajas sebaderas y 3 jaulas de captura de faras	SERVICIO	CUMPLE
9	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE COMANDO EJÉRCITO, OFICINA, TALLERES (254.6 MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
10	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE COMANDO EJÉRCITO, CARPINTERIA, CONTAINERS (127.2 MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
11	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ALMACEN GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA Y BODEGA (218.40MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
12	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE PUBLICACIONES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA, PRODUCCION Y PLANTA, BAÑOS, ALOJAMIENTO, AREA DE CAFETERIA AREA DE ENCUADERNACION(650MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
13	SERVICIO DE DESINFECCIÖN AMBIENTAL Y FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE PUBLICACIONES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE ALMACEN Y BODEGA(1071.75MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud, Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
14	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE TRANSPORTES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE CAFETERIA, PINTURA Y LATONERIA,OFICINA ALMACEN, ALINEACION, ALOJAMIENTO, BAÑOS, CONTAINER, AREA DE MOTOS (627.25MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
15	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE TRANSPORTES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE MECANICA VEHICULOS, CUARTOS DE HERRAMIENTAS, AREA DE ACEITES, LAVANDERIA, PATIO AUTOMOTOR Y LAVADO, (566.50MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE

NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El proponente debe garantizar junto con su oferta, que el personal, materiales y suministros empleados para la realización del servicio, son de óptima calidad y cuentan con las acreditaciones necesarias, permisos, autorizaciones, normatividad ambiental y demás que	X	

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
	garanticen la idoneidad de los operarios, los elementos e insumos empleados en la ejecución del contrato.		
2	El proponente debe garantizar junto con su oferta que enviará los datos personales de los operarios a cargo de prestar los servicios, incluyendo copias de las cédulas y demás documentación que sea requerida por el supervisor con el fin de que sean verificados por el área de seguridad y se puedan generar los respectivos permisos para el acceso a las instalaciones.	X	
3	El proponente debe certificar junto con su oferta que garantizará que todas las áreas serán tratadas con rodenticidas.	X	
4	El oferente deberá entregar junto con su oferta el listado del material que va a utilizar de acuerdo con cada uno de los servicios solicitados, lo anterior con el fin de verificar el cumplimiento a las directrices emitidas por la Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y Secretaria Distrital de Salud de Bogotá. NOTA: Así mismo, deberá allegar copia del concepto sanitario favorable del oferente expedido por la Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y Secretaria Distrital de Salud Bogotá y copia del concepto sanitario favorable para el transporte de los plaguicidas.	X	
5	El oferente deberá certificar junto con su oferta que los productos a utilizar en cada uno de los servicios no son genéricos o reenvasados y cuentan con garantía de efectividad en las aplicaciones.	X	
6	El oferente deberá certificar que los servicios objeto del presente proceso deben ser ejecutados en su totalidad y en consecuencia asumirá todos los costos generados por desplazamiento de personal, transportes, alimentación, viáticos, hospedajes y demás.	X	
7	Para realizar la actividad de fumigación se debe contar con mínimo dos personas, por lo cual el oferente deberá certificar junto con su oferta que el personal que ejecutará las actividades de fumigación cuenta con la documentación reglamentaria para realizar esta actividad. Así mismo certificará que el personal contará con todos los elementos de protección personal, seguridad industrial, bioseguridad y demás exigidos en la normatividad vigente. Deberá adjuntar los siguientes documentos: - Copia de la Cédula de Ciudadanía del personal que realizará esta labor de fumigación - Copia de certificado de curso de manejo y/o manipulación de productos químicos y/o manejos de sustancias químicas y/o manejo integrado de plagas y/o que guarden relación con el objeto.	X	
8	El oferente deberá certificar junto con su oferta que garantizará la prestación de los servicios objeto del	X	

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
	presente proceso en las fechas que solicite el supervisor del contrato.		
9	El oferente deberá anexar junto con su oferta copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencia a la autoridad ambiental, de acuerdo a la normatividad vigente		**NO CUMPLE** • SI BIEN ANEXA UN PLAN DE CONTINGENCIA EL MISMO NO CUMPLE CON EL RADICADO DE LA AUTORIDAD AMBIENTAL.

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE - FORMULARIO N°5

EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
FORMULARIO No 5	CUMPLE

GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE GARANTÍA TÉCNICA

GARANTÍA TÉCNICA	OBSERVACIÓN
2.2.1.3 GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LAS GARANTÍAS QUE DEBE APORTAR EL OFERENTE. **GARANTÍA TÉCNICA** Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente, debidamente suscrito por el proponente. La garantía requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos: 9. Que ampare la calidad de los servicios prestados. 10. Que ampare el cumplimiento de los servicios de conformidad con las condiciones técnicas del proceso. 11. Que garantice que la prestación de los servicios que el contratista utilice en cumplimiento del objeto contractual sean de primera calidad conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas. 12. Los servicios que el contratista se compromete a prestar para el cumplimiento del objeto contractual serán de primera calidad conforme a lo solicitado. El proponente deberá garantizar al MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO, que los servicios objeto del presente proceso de selección, debe cumplir con las condiciones técnicas responsabilizándose por los reclamos por cualquier defecto de calidad del mismo, incluyendo los insumos utilizados, sus componentes, características y composición. Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías	CUMPLE

constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el Ejército Nacional- OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional	
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA. Junto con la oferta, el proponente debe certificar por escrito, en documento independiente, que en caso de que resulte deficiente la calidad del servicio, sea motivo de observaciones y/o no cumpla con las especificaciones técnicas, el término de respuesta de la garantía técnica será de cinco (5) dias contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El servicio de reposición debe ser prestado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. **NOTA 1**: Los términos de la garantía técnica, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente. La presentación de este documento deberá incluirse en el cumplimiento al momento de presentación de la oferta. **NOTA 2**: La garantía adicional y términos de respuesta de la garantía deberán hacer parte de la minuta del contrato.	CUMPLE

4. **AMBICOL SERVICES S.A.S. NIT 900.241.832-1**
 LUIS GABRIEL NOVA VARGAS
 C.C. 74.186.055 de Sogamoso

NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIÓN
ANEXO No. 2	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
A-02-02-02-008-005-SERVICIOS DE SOPORTE				
1	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
2	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general	SERVICIO	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
		(voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.		
3	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
4	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
5	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
6	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
7	SERVICIO REFUERZO PAREDES Y LUGARES DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Refuerzo de paredes y lugares de infectacciones de comején y polilla mediante la aplicación de gel insecticida en partes eléctricas, fuentes de calor y áreas de mobiliario.	SERVICIO	CUMPLE
8	SERVICIO DE DESRATIZACIÓN CONTRA PLAGAS DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO-(TOTAL DE ÁEAS DE LA BODEGA).	Mecanismo: Cambio de cebo quimico o pellets a base de raticidas de segunda aplicación (bocado único) categoria toxicologica 1. Control del servicio de aplicación: Semanal, quincenal,mensual, trimestral o cuando se requiera por consumo o deterioro durante el tiempo de ejecucion del contrato. Control y seguimiento de 19 cajas sebaderas y 3 jaulas de captura de faras	SERVICIO	CUMPLE
9	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE COMANDO EJÉRCITO, OFICINA, TALLERES (254.6 MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
10	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE COMANDO EJÉRCITO, CARPINTERIA, CONTAINERS (127.2 MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
11	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ALMACEN GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA Y BODEGA (218.40MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
12	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE PUBLICACIONES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA, PRODUCCION Y PLANTA, BAÑOS, ALOJAMIENTO, AREA DE CAFETERIA AREA DE ENCUADERNACION(650MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
13	SERVICIO DE DESINFECCIÓN AMBIENTAL Y FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE PUBLICACIONES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE ALMACEN Y BODEGA(1071.75MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud, Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada	SERVICIO	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
		por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.		
14	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE TRANSPORTES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE CAFETERIA, PINTURA Y LATONERIA,OFICINA ALMACEN, ALINEACION, ALOJAMIENTO, BAÑOS, CONTAINER, AREA DE MOTOS (627.25MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
15	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE TRANSPORTES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE MECANICA VEHICULOS, CUARTOS DE HERRAMIENTAS, AREA DE ACEITES, LAVANDERIA, PATIO AUTOMOTOR Y LAVADO, (566.50MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE

NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El proponente debe garantizar junto con su oferta, que el personal, materiales y suministros empleados para la realización del servicio, son de óptima calidad y cuentan con las acreditaciones necesarias, permisos, autorizaciones, normatividad ambiental y demás que garanticen la idoneidad de los operarios, los elementos e insumos empleados en la ejecución del contrato.	X	
2	El proponente debe garantizar junto con su oferta que enviará los datos personales de los operarios a cargo de prestar los servicios, incluyendo copias de las cédulas y demás documentación que sea requerida por el supervisor con el fin de que sean verificados por el área de seguridad y se puedan generar los respectivos permisos para el acceso a las instalaciones.	X	
3	El proponente debe certificar junto con su oferta que garantizará que todas las áreas serán tratadas con rodenticidas.	X	
4	El oferente deberá entregar junto con su oferta el listado del material que va a utilizar de acuerdo con cada uno de los servicios solicitados, lo anterior con el fin de verificar el cumplimiento a las directrices emitidas por la Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y Secretaria Distrital de Salud de Bogotá. NOTA: Así mismo, deberá allegar copia del concepto sanitario favorable del oferente expedido por la Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y Secretaria Distrital de Salud Bogotá y copia del concepto sanitario favorable para el transporte de los plaguicidas.		**NO CUMPLE :** SE DEBE EXPEDIR EL CONCEPTO FAVORABLE EN LAS ENTIDADES Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y Secretaria Distrital de Salud de Bogotá TAL COMO LO MANIFIESTA LA INVITACION PUBLICA
5	El oferente deberá certificar junto con su oferta que los productos a utilizar en cada uno de los servicios no son genéricos o reenvasados y cuentan con garantía de efectividad en las aplicaciones.	X	

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
6	El oferente deberá certificar que los servicios objeto del presente proceso deben ser ejecutados en su totalidad y en consecuencia asumirá todos los costos generados por desplazamiento de personal, transportes, alimentación, viáticos, hospedajes y demás.	X	
7	Para realizar la actividad de fumigación se debe contar con mínimo dos personas, por lo cual el oferente deberá certificar junto con su oferta que el personal que ejecutará las actividades de fumigación cuenta con la documentación reglamentaria para realizar esta actividad. Así mismo certificará que el personal contará con todos los elementos de protección personal, seguridad industrial, bioseguridad y demás exigidos en la normatividad vigente. Deberá adjuntar los siguientes documentos: - Copia de la Cédula de Ciudadanía del personal que realizará esta labor de fumigación - Copia de certificado de curso de manejo y/o manipulación de productos químicos y/o manejos de sustancias químicas y/o manejo integrado de plagas y/o que guarden relación con el objeto.		**NO CUMPLE** Si bien adjunta la certificación de manera independiente se aclara que no se evidencia la copia de la cedula de ciudadanía y certificados de cursos.
8	El oferente deberá certificar junto con su oferta que garantizará la prestación de los servicios objeto del presente proceso en las fechas que solicite el supervisor del contrato.	X	
9	El oferente deberá anexar junto con su oferta copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencia a la autoridad ambiental, de acuerdo a la normatividad vigente	X	

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE - FORMULARIO N°5

EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
FORMULARIO No 5	NO CUMPLE NO ANEXO FORMULARIO No. 05

GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE GARANTÍA TÉCNICA

GARANTÍA TÉCNICA	OBSERVACIÓN
2.2.1.3 GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LAS GARANTÍAS QUE DEBE APORTAR EL OFERENTE. **GARANTÍA TÉCNICA** Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente, debidamente suscrito por el proponente. La garantía requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos: 13. Que ampare la calidad de los servicios prestados. 14. Que ampare el cumplimiento de los servicios de conformidad con las condiciones técnicas del proceso.	CUMPLE

15. Que garantice que la prestación de los servicios que el contratista utilice en cumplimiento del objeto contractual sean de primera calidad conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas. 16. Los servicios que el contratista se compromete a prestar para el cumplimiento del objeto contractual serán de primera calidad conforme a lo solicitado. El proponente deberá garantizar al MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO, que los servicios objeto del presente proceso de selección, debe cumplir con las condiciones técnicas responsabilizándose por los reclamos por cualquier defecto de calidad del mismo, incluyendo los insumos utilizados, sus componentes, características y composición. Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el Ejército Nacional-OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional	
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA. Junto con la oferta, el proponente debe certificar por escrito, en documento independiente, que en caso de que resulte deficiente la calidad del servicio, sea motivo de observaciones y/o no cumpla con las especificaciones técnicas, el término de respuesta de la garantía técnica será de cinco (5) dias contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El servicio de reposición debe ser prestado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. **NOTA 1**: Los términos de la garantía técnica, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente. La presentación de este documento deberá incluirse en el cumplimiento al momento de presentación de la oferta. **NOTA 2**: La garantía adicional y términos de respuesta de la garantía deberán hacer parte de la minuta del contrato.	CUMPLE

5. **CONTROL NACIONAL DE HIGIENE &SANIDAD INDUSTRIAL SAS NIT 900.588.175-9**
DANIEL FERNANDO GUTIÉRREZ GARCÍA
C.C. 1.020.757.358 de Bogotá

NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIÓN
ANEXO No. 2	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
A-02-02-02-008-005-SERVICIOS DE SOPORTE				
1	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
2	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos,	SERVICIO	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
		rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.		
3	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
4	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
5	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
6	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
7	SERVICIO REFUERZO PAREDES Y LUGARES DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Refuerzo de paredes y lugares de infectacciones de comején y polilla mediante la aplicación de gel insecticida en partes eléctricas, fuentes de calor y áreas de mobiliario.	SERVICIO	CUMPLE
8	SERVICIO DE DESRATIZACIÓN CONTRA PLAGAS DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO-(TOTAL DE ÁEAS DE LA BODEGA).	Mecanismo: Cambio de cebo quimico o pellets a base de raticidas de segunda aplicación (bocado único) categoria toxicologica 1. Control del servicio de aplicación: Semanal, quincenal,mensual, trimestral o cuando se requiera por consumo o deterioro durante el tiempo de ejecucion del contrato. Control y seguimiento de 19 cajas sebaderas y 3 jaulas de captura de faras	SERVICIO	CUMPLE
9	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE COMANDO EJÉRCITO, OFICINA, TALLERES (254.6 MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
10	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE COMANDO EJÉRCITO, CARPINTERIA, CONTAINERS (127.2 MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
11	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ALMACEN GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA Y BODEGA (218.40MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
12	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE PUBLICACIONES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA, PRODUCCION Y PLANTA, BAÑOS, ALOJAMIENTO, AREA DE CAFETERIA AREA DE ENCUADERNACION(650MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
13	SERVICIO DE DESINFECCIÖN AMBIENTAL Y FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE PUBLICACIONES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE ALMACEN Y BODEGA(1071.75MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud, Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
14	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE TRANSPORTES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE CAFETERIA, PINTURA Y LATONERIA,OFICINA ALMACEN, ALINEACION, ALOJAMIENTO, BAÑOS, CONTAINER, AREA DE MOTOS (627.25MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
15	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE TRANSPORTES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE MECANICA VEHICULOS, CUARTOS DE HERRAMIENTAS, AREA DE ACEITES, LAVANDERIA, PATIO AUTOMOTOR Y LAVADO, (566.50MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE

NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El proponente debe garantizar junto con su oferta, que el personal, materiales y suministros empleados para la realización del servicio, son de óptima calidad y cuentan con las acreditaciones necesarias, permisos, autorizaciones, normatividad ambiental y demás que garanticen la idoneidad de los operarios, los elementos e insumos empleados en la ejecución del contrato.	X	
2	El proponente debe garantizar junto con su oferta que enviará los datos personales de los operarios a cargo de prestar los servicios, incluyendo copias de las cédulas y demás documentación que sea requerida por el supervisor con el fin de que sean verificados por el área de seguridad y se puedan generar los respectivos permisos para el acceso a las instalaciones.	X	
3	El proponente debe certificar junto con su oferta que garantizará que todas las áreas serán tratadas con rodenticidas.	X	
4	El oferente deberá entregar junto con su oferta el listado del material que va a utilizar de acuerdo con cada uno de los servicios solicitados, lo anterior con el fin de verificar el cumplimiento a las directrices emitidas por la Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y Secretaria Distrital de Salud de Bogotá. NOTA: Así mismo, deberá allegar copia del concepto sanitario favorable del oferente expedido por la Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y Secretaria Distrital de Salud Bogotá y copia del concepto sanitario favorable para el transporte de los plaguicidas.	X	
5	El oferente deberá certificar junto con su oferta que los productos a utilizar en cada uno de los servicios no son genéricos o reenvasados y cuentan con garantía de efectividad en las aplicaciones.	X	
6	El oferente deberá certificar que los servicios objeto del presente proceso deben ser ejecutados en su totalidad y en consecuencia asumirá todos los costos generados por desplazamiento de personal, transportes, alimentación, viáticos, hospedajes y demás.	X	
7	Para realizar la actividad de fumigación se debe contar con mínimo dos personas, por lo cual el oferente deberá certificar junto con su oferta que el personal que ejecutará las actividades de fumigación cuenta con la documentación reglamentaria para realizar esta actividad. Así mismo certificará que el personal contará con todos los elementos de protección personal, seguridad industrial, bioseguridad y demás exigidos en la normatividad vigente. Deberá adjuntar los siguientes documentos:	X	

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
	- Copia de la Cédula de Ciudadanía del personal que realizará esta labor de fumigación - Copia de certificado de curso de manejo y/o manipulación de productos químicos y/o manejos de sustancias químicas y/o manejo integrado de plagas y/o que guarden relación con el objeto.		
8	El oferente deberá certificar junto con su oferta que garantizará la prestación de los servicios objeto del presente proceso en las fechas que solicite el supervisor del contrato.	X	
9	El oferente deberá anexar junto con su oferta copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencia a la autoridad ambiental, de acuerdo a la normatividad vigente		**NO CUMPLE** NO ANEXA EL RADICADO DEL PLAN DE CONTINGENCIA A LA AUTORIDAD AMBIENTAL

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE - FORMULARIO N°5

EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
FORMULARIO No 5	CUMPLE

GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE GARANTÍA TÉCNICA

GARANTÍA TÉCNICA	OBSERVACIÓN
2.2.1.3 GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LAS GARANTÍAS QUE DEBE APORTAR EL OFERENTE. **GARANTÍA TÉCNICA** Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente, debidamente suscrito por el proponente. La garantía requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos: 17. Que ampare la calidad de los servicios prestados. 18. Que ampare el cumplimiento de los servicios de conformidad con las condiciones técnicas del proceso. 19. Que garantice que la prestación de los servicios que el contratista utilice en cumplimiento del objeto contractual sean de primera calidad conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas. 20. Los servicios que el contratista se compromete a prestar para el cumplimiento del objeto contractual serán de primera calidad conforme a lo solicitado. El proponente deberá garantizar al MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO, que los servicios objeto del presente proceso de selección, debe cumplir con las condiciones técnicas responsabilizándose por los reclamos por cualquier defecto de calidad del mismo, incluyendo los insumos utilizados, sus componentes, características y composición.	CUMPLE

Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el Ejército Nacional- OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional	
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA. Junto con la oferta, el proponente debe certificar por escrito, en documento independiente, que en caso de que resulte deficiente la calidad del servicio, sea motivo de observaciones y/o no cumpla con las especificaciones técnicas, el término de respuesta de la garantía técnica será de cinco (5) dias contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El servicio de reposición debe ser prestado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. **NOTA 1**: Los términos de la garantía técnica, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente. La presentación de este documento deberá incluirse en el cumplimiento al momento de presentación de la oferta. **NOTA 2**: La garantía adicional y términos de respuesta de la garantía deberán hacer parte de la minuta del contrato.	CUMPLE

6. VECTORS AND WASTE S.A.S NIT 900.957.534-3

ORLANDO VALDIR ORTIZ SOLER
C.C. 1 1.109.843.761 de Natagaima (Tol)

NORMAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OBSERVACIÓN
ANEXO No. 2	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
A-02-02-02-008-005-SERVICIOS DE SOPORTE				
1	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
2	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
3	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
4	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA GENERAL DE ARCHIVO (887MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
5	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, BODEGA PELICULAS DE MICROFILM (360MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE

ITEM	NOMBRE DEL SERVICIO	DESCRIPCION DEL SERVICIO	UNIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE
6	SERVICIO DESINFECCIÓN AMBIENTAL DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud.	SERVICIO	CUMPLE
7	SERVICIO REFUERZO PAREDES Y LUGARES DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA (199MT2)	Refuerzo de paredes y lugares de infectacciones de comején y polilla mediante la aplicación de gel insecticida en partes eléctricas, fuentes de calor y áreas de mobiliario.	SERVICIO	CUMPLE
8	SERVICIO DE DESRATIZACIÓN CONTRA PLAGAS DEL ARCHIVO CENTRAL DE COMANDO EJÉRCITO-(TOTAL DE ÁEAS DE LA BODEGA).	Mecanismo: Cambio de cebo quimico o pellets a base de raticidas de segunda aplicación (bocado único) categoria toxicologica 1. Control del servicio de aplicación: Semanal, quincenal,mensual, trimestral o cuando se requiera por consumo o deterioro durante el tiempo de ejecucion del contrato. Control y seguimiento de 19 cajas sebaderas y 3 jaulas de captura de faras	SERVICIO	CUMPLE
9	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE COMANDO EJÉRCITO, OFICINA, TALLERES (254.6 MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
10	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE MANTENIMIENTO DE COMANDO EJÉRCITO, CARPINTERIA, CONTAINERS (127.2 MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
11	SERVICIO FUMIGACIÓN DEL ALMACEN GENERAL DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA Y BODEGA (218.40MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
12	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE PUBLICACIONES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE OFICINA, PRODUCCION Y PLANTA, BAÑOS, ALOJAMIENTO, AREA DE CAFETERIA AREA DE ENCUADERNACION(650MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
13	SERVICIO DE DESINFECCIÖN AMBIENTAL Y FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE PUBLICACIONES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE ALMACEN Y BODEGA(1071.75MT2)	Desinfección ambiental (hongos, virus, levaduras y bacterias) para la totalidad de las áreas de las instalaciones, con productos avalados por la secretaria de salud, Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
14	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE TRANSPORTES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE CAFETERIA, PINTURA Y LATONERIA,OFICINA ALMACEN, ALINEACION, ALOJAMIENTO, BAÑOS, CONTAINER, AREA DE MOTOS (627.25MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE
15	SERVICIO FUMIGACIÓN DE LA SECCION DE TRANSPORTES DE COMANDO EJÉRCITO, ÁREAS DE MECANICA VEHICULOS, CUARTOS DE HERRAMIENTAS, AREA DE ACEITES, LAVANDERIA, PATIO AUTOMOTOR Y LAVADO, (566.50MT2)	Fumigación por máquina de aspersión o nebulización con productos plaguicidas de categoría toxicológica 3 avalada por la secretaria de salud, contra insectos, rodedores en general (voladores y rastreros) para la totalidad de las áreas de las instalaciones.	SERVICIO	CUMPLE

NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El proponente debe garantizar junto con su oferta, que el personal, materiales y suministros empleados para la realización del servicio, son de óptima calidad y cuentan con las acreditaciones necesarias, permisos, autorizaciones, normatividad ambiental y demás que	X	

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
	garanticen la idoneidad de los operarios, los elementos e insumos empleados en la ejecución del contrato.		
2	El proponente debe garantizar junto con su oferta que enviará los datos personales de los operarios a cargo de prestar los servicios, incluyendo copias de las cédulas y demás documentación que sea requerida por el supervisor con el fin de que sean verificados por el área de seguridad y se puedan generar los respectivos permisos para el acceso a las instalaciones.	X	
3	El proponente debe certificar junto con su oferta que garantizará que todas las áreas serán tratadas con rodenticidas.	X	
4	El oferente deberá entregar junto con su oferta el listado del material que va a utilizar de acuerdo con cada uno de los servicios solicitados, lo anterior con el fin de verificar el cumplimiento a las directrices emitidas por la Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y Secretaria Distrital de Salud de Bogotá. NOTA: Así mismo, deberá allegar copia del concepto sanitario favorable del oferente expedido por la Unidad de Salud de la Gobernación de Cundinamarca y Secretaria Distrital de Salud Bogotá y copia del concepto sanitario favorable para el transporte de los plaguicidas.		NO CUMPLE NO ANEXA LISTADO DEL MATERIAL QUE VA A UTILIZAR DE ACUERDO CON CADA UNO DE LOS SERVICIOS
5	El oferente deberá certificar junto con su oferta que los productos a utilizar en cada uno de los servicios no son genéricos o reenvasados y cuentan con garantía de efectividad en las aplicaciones.	X	
6	El oferente deberá certificar que los servicios objeto del presente proceso deben ser ejecutados en su totalidad y en consecuencia asumirá todos los costos generados por desplazamiento de personal, transportes, alimentación, viáticos, hospedajes y demás.	X	
7	Para realizar la actividad de fumigación se debe contar con mínimo dos personas, por lo cual el oferente deberá certificar junto con su oferta que el personal que ejecutará las actividades de fumigación cuenta con la documentación reglamentaria para realizar esta actividad. Así mismo certificará que el personal contará con todos los elementos de protección personal, seguridad industrial, bioseguridad y demás exigidos en la normatividad vigente. Deberá adjuntar los siguientes documentos: - Copia de la Cédula de Ciudadanía del personal que realizará esta labor de fumigación - Copia de certificado de curso de manejo y/o manipulación de productos químicos y/o manejos de sustancias químicas y/o manejo integrado de plagas y/o que guarden relación con el objeto.	X	
8	El oferente deberá certificar junto con su oferta que garantizará la prestación de los servicios objeto del	X	

No.	CONCEPTO	CUMPLE	NO CUMPLE
	presente proceso en las fechas que solicite el supervisor del contrato.		
9	El oferente deberá anexar junto con su oferta copia del radicado donde conste la presentación del plan de contingencia a la autoridad ambiental, de acuerdo a la normatividad vigente		**NO CUMPLE** NO ANEXA EL RADICADO DEL PLAN DE CONTINGENCIA A LA AUTORIDAD AMBIENTAL

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE - FORMULARIO N°5

EXPERIENCIA	OBSERVACIÓN
FORMULARIO No 5	CUMPLE

GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE GARANTÍA TÉCNICA

GARANTÍA TÉCNICA	OBSERVACIÓN
2.2.1.3 GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA DE LAS GARANTÍAS QUE DEBE APORTAR EL OFERENTE. **GARANTÍA TÉCNICA** Para el presente proceso de selección el proponente deberá presentar la garantía técnica, en documento independiente, debidamente suscrito por el proponente. La garantía requerida en este proceso debe cumplir con los siguientes requisitos: 21. Que ampare la calidad de los servicios prestados. 22. Que ampare el cumplimiento de los servicios de conformidad con las condiciones técnicas del proceso. 23. Que garantice que la prestación de los servicios que el contratista utilice en cumplimiento del objeto contractual sean de primera calidad conforme a lo solicitado en las especificaciones técnicas. 24. Los servicios que el contratista se compromete a prestar para el cumplimiento del objeto contractual serán de primera calidad conforme a lo solicitado. El proponente deberá garantizar al MDN-EJÉRCITO NACIONAL-OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO, que los servicios objeto del presente proceso de selección, debe cumplir con las condiciones técnicas responsabilizándose por los reclamos por cualquier defecto de calidad del mismo, incluyendo los insumos utilizados, sus componentes, características y composición. Durante el lapso de la vigencia de las diferentes garantías constituidas, los costos y gastos que se generen deberá asumirlos el contratista adjudicatario, quien se compromete para con el Ejército Nacional-OFICINA DE APOYO LOGÍSTICO a tramitar y hacer efectivas las mismas sin costo adicional	CUMPLE

TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA. Junto con la oferta, el proponente debe certificar por escrito, en documento independiente, que en caso de que resulte deficiente la calidad del servicio, sea motivo de observaciones y/o no cumpla con las especificaciones técnicas, el término de respuesta de la garantía técnica será de cinco (5) dias contados a partir del requerimiento hecho al contratista por parte del supervisor del contrato. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El servicio de reposición debe ser prestado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. **NOTA 1**: Los términos de la garantía técnica, deberán ser aportados en documento independiente debidamente suscrito por el oferente. La presentación de este documento deberá incluirse en el cumplimiento al momento de presentación de la oferta. **NOTA 2**: La garantía adicional y términos de respuesta de la garantía deberán hacer parte de la minuta del contrato.	CUMPLE

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

No	OFERENTE	RESULTADO	OBSERVACION
1	FUMIGACIONES EL TRIUNFO CAR SAS	**CUMPLE**	*N/A
2	FUMIGACION SANIDAD AMBIENTAL Y EQUIPOS SAS	**RECHAZADO**	**ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS** **1.1.1 CAUSALES DE RECHAZO** h. No subsanar, subsanar errónea o de manera incompleta los requerimientos realizados por los comités dentro del término de traslado de las evaluaciones estipulado por la Administración, y que, siendo requerido para subsanar su oferta, el proponente no lo haga, dará lugar al rechazo de la misma, lo anterior conforme a lo previsto en la Ley 1882 de 2018.
3	GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIAL S.A.S	**RECHAZADO**	**ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS** **1.1.2 CAUSALES DE RECHAZO** h. No subsanar, subsanar errónea o de manera incompleta los requerimientos realizados por los comités dentro del término de traslado de las evaluaciones estipulado por la Administración, y que, siendo requerido para subsanar su oferta, el proponente no lo haga, dará lugar al rechazo de la misma, lo anterior conforme a lo previsto en la Ley 1882 de 2018.
4	AMBICOL SERVICES S.A.S	**RECHAZADO**	**ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS** **1.1.3 CAUSALES DE RECHAZO** h. No subsanar, subsanar errónea o de manera incompleta los requerimientos realizados por los

No	OFERENTE	RESULTADO	OBSERVACION
			comités dentro del término de traslado de las evaluaciones estipulado por la Administración, y que, siendo requerido para subsanar su oferta, el proponente no lo haga, dará lugar al rechazo de la misma, lo anterior conforme a lo previsto en la Ley 1882 de 2018.
5	CONTROL NACIONAL DE HIGIENE &SANIDAD INDUSTRIAL SAS	**RECHAZADO**	**ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS** **1.1.4 CAUSALES DE RECHAZO** h. No subsanar, subsanar errónea o de manera incompleta los requerimientos realizados por los comités dentro del término de traslado de las evaluaciones estipulado por la Administración, y que, siendo requerido para subsanar su oferta, el proponente no lo haga, dará lugar al rechazo de la misma, lo anterior conforme a lo previsto en la Ley 1882 de 2018.
6	VECTORS AND WASTE S.A.S	**RECHAZADO**	**ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS** **1.1.5 CAUSALES DE RECHAZO** h. No subsanar, subsanar errónea o de manera incompleta los requerimientos realizados por los comités dentro del término de traslado de las evaluaciones estipulado por la Administración, y que, siendo requerido para subsanar su oferta, el proponente no lo haga, dará lugar al rechazo de la misma, lo anterior conforme a lo previsto en la Ley 1882 de 2018.

Atentamente,

ORIGINAL FIRMADO
SS. HENRY YOHANY YATE SANABRIA
Comité Técnico Evaluador